

Anuncios, reclamos y comunicados, según tarifa. Esquelas de funeral á precios equitativos.—Talleres: Plaza de Aguirre, núm. 2.—Soria. No son devueltos los originales. Teléfono 62.

Periódico independiente.

Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia.

Se publica los lunes

SUSCRIPCIÓN.—Año. Provincias ó fuera de ella. Semestre. Extranjero, un año. Número suelto. Atrasado. Pago anticipado.

Director: Marcelo Reglero.

SORIA.—Lunes 17 de Julio de 1922

Toda la correspondencia al Director Apartado número 16.

Franqueo concertado.

### Del momento.

## Que hablen todos claro

Vamos á ver: ¿á quién le conviene la conquista de nuestra Zona de Protectorado?

Hacemos esta pregunta por que hace mucho tiempo que abrigamos la sospecha que son los capitalistas, los futuros y presuntos explotadores de las famosas minas de Alhucemas, los que á todo trance y evento quieren aquello, (caiga el que caiga).

Toda la prensa de Madrid publica la estadística del Mariscal de Gante (de la Correspondencia Militar) haciendo resaltar la horrible matanza que en Africa sufrimos.

(¡ Y este pueblo cruzado de brazos!!)

Las declaraciones de Berenguer son absolutamente pesimistas, (al pisar tierra española) respecto del porvenir de Marruecos; la pacificación—ha dicho—es cuestión de Siglos; mientras haya Marruecos habrá guerra; es decir; mientras no abandonemos Marruecos tendremos matanzas y sangría de millones.

Procesado ó no, el General Berenguer ha dicho la verdad llana.

Fuera infundios viles; fuera engaños canallescos; fuera dilaciones eriminales; la verdad está ahí; en esas palabras que significan mucho.

Los militares (por medio de su órgano oficioso «La Correspondencia Militar») dijeron hace poco, que, «quizá habría que hablar claro muy pronto»; por cierto que contestó el maestro Unamuno: ¿no les parece que ya es hora de hablar claro? Pues ¿á qué esperar? (Sin que sea esto llamarles chantagistas).

—Así decía el sabio Unamuno—

El país vá desorientado buscando de tumbo en tumbo la causa del desastre de Annual.

Allí hubo de todo, «de todo».

Nosotros celebramos que sean los militares ¡¡por fin!! los que señalan lo que estamos cansados ya de señalar los paisanos y crean que, aunque muy tardío se les agradece en el alma.

Es preciso que ellos, los militares, piensen en patriótico y en cristiano; con vistas á España y á la Humanidad; y quedarán muy bien ante el mundo, pues no valen todos los sueldos y gratificaciones de la tierra lo que vale la dignidad de un solo hombre.

Los militares deben decirnos de una vez por qué estamos en Africa matando.

Los militares no deben hacerse cómplices del capitalismo.

Aquellas minas son de los Arabes y ellos tienen el mejor derecho á disponer de ellas y nosotros no debemos ser usurpadores nunca; ni el glorioso Ejérci-

to Español, aquel que la Patria veneró siempre; «aquel que fué protagonista de tantos hechos nobles, no debe, no puede, convertirse en guardias pretorianas ni en Mesnadas á salario al servicio del capitalismo».

Victoria G. de la Mora y L. Bustamante.

### PORTAS DE «EL PORVENIR»

#### Paisajes de la Costa Brava

##### A CASTILLA

Sola, sola en mil de las campiñas, tierra endins, amplia es Castilla y esta trista que sólo ella...

Yo como yo, Castilla, la tristeza de tus llanuras yermas y empolvadas y el dolor de tus mudos horizontes y la tragedia de tus sierras calvas.

Y yo sé que tu sueño más hermoso y tu ilusión más bella y más amada es ver el mar risueño, alegre, azul, del que tu eres, Castilla, enamorada.

Yo sé que sueñas con los cielos claros y con las amplitudes azules y con los horizontes infinitos que sobre el claro mar el cielo ensancha.

Yo sé que sueñas con la dulce voz del mar sonoro y lírico que canta en las altivas rocas de la costa y en la brillante arena de las playas.

Se que la fiebre que tu cuerpo quema y la angustiosa sed que tu alma abrasa te hacen soñar con las frescuras suaves de las marinas dulces y lejanas.

Y se que presas entre los altos muros que en torno tuyo elevan tus montañas, Castilla, deiras con los libres caminos infinitos de las aguas.

Por eso mis canciones de la mar y mis Paisajes de la Costa Brava, cual ramo humilde de marinas flores, pongo, Castilla, ante tu noble planta.

Virgilio Sorla.

### PAGINAS INEDITAS

Para «El Porvenir Castellano»

¿Por qué se muere joven?

Nos morimos jóvenes. He ahí la voz corriente, y quien lleva la culpa de esta faecar prematuro, es este siglo de la aviación, de la electricidad y de los fuevos artificiales.

Se acusa á la vida demasiado intensa y á la falta de una castidad mesurada.

Los vegetarianos opinan que se debe á los atracones de carne (cárveres muertos) y al habernos retirado más que demasiado de la alfalfa y de la arena, esto es, de la naturaleza con sus arbolitos y sus rópulos.

Los abstemios le echan la culpa al alcohol y sus similiares, y las beatas, á la falta de fe en el Altísimo, pero ¿qué tendrá que ver la aviación, la electricidad y los fuevos podridos para que doblemos el plico tan jóvenes?...

Á la electricidad no puede culparse, ya que los antiguos tenían que usarla en bruto, en forma de

rayos y centellas, y, sin embargo, es fama de que las personas vivían mucho, pero muchísimo más que ahora.

El alcohol no puede tampoco llevarse la culpa de esta mortandad juvenil, ya que nuestros antepasados llegaban á los quinientos y sefacientos años, (datos bíblicos) después de haber sido grandes curdeles.

¿A qué atribuirlo?—Parece que se ha dado en la tecla El tremendo, el morrocotudo descubrimiento hecho hace poco tiempo en Sevilla y que se refiere á los acaparadores y envenenadores del pueblo, que siguen campando por sus respetos, que nos venden sardinas y embutidos en salsa verde, carne de perro y gato, pescado podrido, café de avellanas y garbanzos, parece ser la verdadera causa de esta mortandad prematura á las vistas.

Los médicos, por otra parte, ó por la misma han propalado también, que las morcillas elaboradas con aserrío y sangre de perro muerto por enfermedad, hacen daño al estómago; ocasionan grandes trastornos, que acarrea tales consecuencias. Que los chorizos hechos con carne de caballo muerto producen, con el tiempo, flatulencias cabalunas que hacen morir al más inflado y orgulloso de su físico. Que el agua con yeso que todos hoy llamamos leche, por costumbre, empareda las tripas (término de vulgarización científica) y, claro, termina por obstruir los canales más importantes, que, en forma de simpático brufete descansan en nuestra cámara intestinal. Obstruido semejante conducto, muere el tipo ó la tipa (Según el diccionario, tipa, es una especie de carasta, pero para muchos es otra cosa).

Bien ¿á qué obstruir?—Los antiguos vivían más, no porque fueran más castos ó más puros en sus costumbres ó por que fueran vegetarianos. Sabemos por la historia que nadie como ellos para darse enormes atracones de carne asada y regalar se con orias estupendas que duraban semanas enteras. Las vacas y cárneros asados eran servidos enteros en enormes bandejas; se ve, que no es la carne la que mata.

En cuanto á castos, no veo que fueran hombres dados á una poligamia brutal que no les hacia ni la cola. Tener veinte ó treinta esposas y una docena ó más de hijos, de cada una de ellas, era cosa de los más flojos. Matusalén vivió nada menos que setecientos años. ¿Y Abraham?.. A los setenta y cinco años recibió la orden del Señor, por telegrama sin hilos, que le decía: «Abraham, márchate de tu país, y parte á la tierra que yo te mostraré; haré de tus hijos una gran nación y todas las naciones de la tierra serán bendecidas en tí. Así lo hizo, pues, Abraham, célebre patriarca, con todos sus patates apastados y se estableció en Canaan, país en que habla unas vides que daban uvas como sandías. Su sobrino Lot se separó de su tío Abraham, con quien partiera, porque este no le dejaba fumar en pipa por considerarlo menor de edad á los cincuenta y cinco años.

¿Qué tiempos aquellos!... Abraham, que no tenía hijos, pero que el demonio le habla dado sobrinos, y teniendo, ya ciento treinta años, Dios quiso que tuviera un hijo, que engendró su esposa Sara, cuando solo tenía ciento veintidos años. Al tal hijo llamólo Isaac, el que más tarde, pasado mucho tiempo, cuando tendría unos ochenta ó cien años, casó con una tal Rebeca, también bastante joven; con unos cincuenta años, pero que envidiaría cualquier chica de hoy día tanto por sus redondeces físicas como por su lozanía.

¿Y todo eso por qué? Porque las

## PEDID SIEMPRE Coñac Lion d'or

(Diploma de Honor en la Exposición celebrada recientemente en Barcelona)

comilas eran sanas y puras. En ese tiempo, ¡oh, asombro! la leche era ordenada de las cabras é iba directamente al consumidor, sin intermediarios de ninguna especie. El aceite era sacado de la oliya, el pan se hacía de trigo, y el vino se hacía de la uva, si actor, de uva, porque el vino se hace del zumo de la uva y lo repito porque pudieran muchos haberlo ya olvidado. Las conservas en lata, las medicinas, las ropas, los zapatos, aun no se habían inventado y menos aún las pasas y balanzas. Podían hartarse de lo que quisieran, sin peligro de envenenarse ni ser robados en el peso.

Cierto es que la edad de los seres empezaba tarde, pero esto era debido á que se esperaba á estar preparado y fortalecido para entrar de lleno en los juegos de la vida; pero una vez iniciados, ¡cuál quiera los aventajaba hoy día! Desayunarse con un cerdo asado, dos docenas de pichones y un completo ya se usaban; de quince litros de leche y una tonelada de manteca, pero leche y maneca ¿eh? lo hacían los que estaban á dieta las pocas vacas que solían andar mal de estómago, por haber estado treinta días con sus treinta noches, de iuergas y parrandas.

Sabemos que los seres débiles sientan más el acicate de la pubertad, de ahí nuestros vicios y nuestra decadencia física. La mala alimentación nos debilita y acelera nuestras inclinaciones hacia los frutos prohibidos, arruinándonos la máquina antes de tiempo.

Bien alimentados con artículos puros, la juventud presentaría las de Isaac, que á los setenta años todoun niño en aquella época; temblando el chico oía á su padre que le decía:

—¿Cómo son los jóvenes de hoy día?— ¿Sabes que yo á tu edad aún tomaba el bibarón?...

Ya lo sabéis, lectores: guerra, guerra á muerte contra los acaparadores y adulteradores de productos alimenticios, si queremos vivir los tiempos aquellos, que bien lo podemos, ya que hay superabundancia de producción. Podemos así cojer niñas de quince á los cian años, como si solo tuviéramos veinte.

Vegetarianos y carnívoros; daos un abrazo fraternal; vida larga y la buena salud está en los atracones de alimentación sana y de la borrachera sin límites con tal de que ésta de vino puro sin adulterar... Antonio Viñolo Montes

### INFORMACIÓN DE ACTUALIDAD

## LA ERMITA DE SAN BAUDELIO

Con objeto de aportar elementos de juicio, acerca de la pretendida venta de las pinturas murales de tan importante monumento nacional, insertamos á continuación varios párrafos del documentado artículo de D. Julián Moreno, publicado en «La Defensa».

El Sr. Moreno, desde las columnas de nuestro querido colega seguntino dice así:

## Del Concejo y sus ediles.

Nota oficiosa del día 10 de Julio de 1922.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

La corporación prestó su aprobación á la distribución mensual de fondos para el mes de la fecha, el extracto de los acuerdos adoptados durante el mes de Junio último y á la liquidación presentada por el señor Admor. de Consumos de lo recaudado durante el indicado mes de Junio.

Fué aprobado el padrón de contribuyentes obligados al pago del impuesto de cédulas personales, disponiéndose su exposición al público para oír reclamaciones.

El Ayuntamiento acordó se proceda á la venta del caballo recela por ser innecesario.

Se aprobaron varias cuantas y facturas.

Una instancia de D. Higinio Postigo y D. Francisco Angulo se dispuso pase al Sr. Arquitecto para que de acuerdo con los interesados quede determinado el terreno que desean adquirir en Santa Bárbara.

Fué autorizado D. Amador Molina para sustituir por galerías los dos balcones que existen en la casa núm. 6 de la Plaza de Acaña siempre que el Sr. Arquitecto en el reconocimiento que haga no ponga dificultad á la realización de lo indicado.

Fué autorizado D. Sixto Morales para proceder al derribo de guétras casas de la Plaza de Acaña y para colocar las vallas necesarias dejando el correspondiente paso en la calle del Salvador.

Igualmente se autorizó á D. Concepción Sancho para elevar un tercer piso en la casa que está construyendo en la citada Plaza de Acaña.

Accediendo á lo solicitado por la Sra. Superiora del Colegio del Sagrado Corazón la Corporación autorizó las reformas exteriores que se propone introducir en los locales que está construyendo y que hacen fachada á la calle de Santa Catalina y Plaza de la Delegación.

Se concedió el agua por contador á la casa número 1 de la calle del Olivo.

A Toribio Cestero y á Florancio Pérez les fueron concedidas las pensiones de la estancia que tenían solicitadas.

Se concedió asistencia gratuita de médico y botica á Mariano Díez.

Casillas de Berlanga es sencillamente un edificio eclesiástico dedicado al culto católico desde hace cerca de ocho siglos. En la colección Diplomática del limo P. Minguella, pueden verse los documentos que desde el siglo XII vienen hablandonos del Monasterio ó Casa de San Baudilio, como propiedad primero del Obispo y después del Cabildo Catedral. En la sentencia dada por el Cardenal Diácono Guido, como legado del Romano Pontífice para zanjar las cuestiones suscitadas entre los obispos de Sigüenza, Oima y Tarazona sobre

límites de sus respectivas diócesis, se señala á Sigüenza "Berlangam cum omnibus terminis suis et cum monasterio Baneti Caudilii". Al confirmar el Rey de Castilla D. Alfonso VII esta sentencia usa los mismos términos. El Papa Inocencio II aprobando la decisión de su Legado en fecha de 6 de Marzo de 1138 dice igualmente "Berlangam cum omnibus terminis suis et cum monasterio Sancti Baudilii". Hecha donación de San Baudilio al Cabildo Seguntino por el Obispo D. Bernardo de Ajén en 1144, confirmada por el Rey de Castilla se dice: "Monasterium nihilominus Sancti Baudilii, quocirc berlangam situm est vestris usibus cum omnibus pertinentiis suis habendum concedo". El Obispo D. García en 18 de Septiembre 1289 en la sustitución del nombre de Prior por el Dean de la Catedral "adungimus et addimus sibi domum sancti Baudilii cum pertinentiis suis pertinentem ad mesan Capituli et domo de Talegonis pertinentem ad officium infirmariae nostre sitas in territorio de Berlanga". Y por último el documento de 19 de Enero de 1901 se asigna como posesiones á la mesa Capitular "item en berlanga domus que dicitur de Sant boal concircuos". Tal es el origen de la propiedad que sobre el Monasterio de Casillas tenía el Cabildo desde los primeros tiempos de la reconquista de esta Diócesis del poder de los musulmanes. Dueño era el Cabildo en 1504, del tantas veces citado Monasterio ó Casa, puesto que ordena hacer el apeo de los bienes ó terrenos aledaños del mismo, y esta posesión llega por lo menos hasta principios del siglo XVIII en que el Cabildo aparece todavía cobrando un censo perpetuo. Puede asegurarse que revisando los libros de partidas sacramentales de Ciuella, especialmente los del siglo XVIII en que tan minuciosamente se extendían las actas de visita, habríamos de encontrar multitud de datos relativos á la Ermita del anejo Casillas.

Además, el mismo pueblo ha considerado y tenido hasta el presente la Ermita de San Baudelio como templo público, tanto que la noticia del despojo que se intentó hacer de las magníficas pinturas murales, ha mostrado de manera ruidosa su indignación y protesta.

No vale decir que la propiedad del prédio comprado lleva aneja la de la Iglesia que en él se alza. Por docenas pueden citarse casos análogos al que se trata. Aquí, donde escribimos, fueron compradas por particulares las fincas rústicas de Nuestra Señora de la Estrella, entre las que está enclavada su ermita y ninguno de ellos ha pretendido nunca tener derecho alguno de propiedad sobre ella; antes por el contrario por todos es considerada como pertenencia exclusiva de la parroquia.

Son pues propietarios de la Ermita de San Baudelio, primero la Iglesia, por ser un edificio dedicado al culto divino; y segundo el Estado por haber sido declarada monumento nacional.

La Comisión Provincial de Monumentos, que desde un principio ha extremado su celo para evitar que se lleve á cabo el pretendido despojo de las arcaicas pinturas de San Baudelio acordó en su sesión del lunes pasado, felicitar al Capitán de la Benemérita Sr. Palomo, por su acertada intervención en este asunto, recomendar á la Superioridad que lo resuelva pronto en beneficio de los intereses del Arte nacional, ya que la Guardia civil no puede permanecer indefinidamente allí, y solicitar la debida autorización para mostrar parte en el sumario, representada por un abogado del Estado.

Según noticias facilitadas por los dignos representantes en Cortes, Sr. Vizconde de Eza y Marqués del Llano, que siguen practicando activas gestiones en Madrid, se sabe que tanto el ministro de Instrucción Pública, Sr. Montejo, como el Director General de Bellas Artes, señor García de Leaniz, están ani-

mados de los mejores deseos en favor nuestro.

Aun cuando después de tomarles declaración el Sr Juez de Almazán puso en libertad á los detenidos por la venta, la causa sigue sus trámites y se sabe que, para abreviarlos se nombrará un juez especial y que al Estado se mostrará parte representado por uno de sus abogados. Es probable que también se haga representar por el Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de Sigüenza, que ya se apresta á defender los naturales derechos de la Diócesis.

Como quiera que este asunto ha conmovido á la opinión, que se muestra justamente indignado, al ver la facilidad con que un día tras otro van pasando las fruterías, las más valiosas preséas del patrimonio artístico nacional, es preciso que todos, absolutamente todos, altos y bajos, autoridades y particulares, secundadas por el poderoso auxilio de la Prensa, que no le escatima en esta ocasión, nos opongamos resueltamente á que se merme en lo más mínimo al gran patrimonio artístico que nuestros mayores nos legaron.

El Sr. Leví se dirigió al Gobernador Sr. Posada, para que éste diera orden de que se le entregasen los utensilios de trabajo.

Como la petición ha sido denegada el anticuario se ha dirigido al Consul de General de Italia y éste ha formulado idéntica petición, contestándole nuestra primera autoridad civil que son los Tribunales correspondientes los que pueden hacer la entrega ó no de los utensilios utilizados por dicho Sr. Leví.

De nuestro corresponsal en Madrid.

### El marqués del Llano

Tuvimos curiosidad por saber la opinión del señor Marqués del Llano, con relación á lo sucedido con las pinturas de la Ermita de San Baudelio. Anclada dicha Ermita en tierras de su distrito, era ineludible su intervención y fuimos á saludarle.

Me sorprendieron las primeras noticias en el extranjero—nos dice el Marqués—cuando me disponía á regresar á Madrid.

Hubiera llevado el asunto á las Cortes, como era mi propósito, pero antes y debido á la buena amistad que me une con los señores Ministro de Instrucción Pública y Director General de Bellas Artes, se imponía que previamente diese á conocer mis propósitos y á la vez, conociese el criterio de dichos señores en un asunto de tanto interés como éste; celebré una detenida conferencia y con grandísima satisfacción vi, en la buenisima disposición en que se encuentran tanto el Ministerio como el Director General, pues únicamente esperan el informe del Arquitecto y de los técnicos, para consignar la cantidad necesaria para la reparación y conservación de la Ermita, siendo además su criterio de que las pinturas deben quedar en el sitio en que se encuentran; lo que tuve el gusto de ver confirmado en una posterior visita que hice juntamente con el señor Vizconde de Eza á dichos señores.

Ante tal actitud, desisti completamente de llevar el asunto á las Cortes, y únicamente espero llegue el informe para activarlo en lo que pueda.

Como el estado de opinión en este asunto ha respondido desde el primer momento, en defensa de los intereses del arte, es lógico suponer que los señores quieran que las pinturas murales de la Ermita de San Baudelio, se conserven en su Ermita y de ser transportadas á algún sitio—este sea dentro de la provincia; la provincia de Soria en general conserva monumentos históricos de un valor artístico indiscutible, el arte tiene grandes valores depositados en ella y su historia y personalidad, le dan derecho á custodiar por sí misma sus bienes artísticos, bien creando un Museo Provincial ó mejorando si fuera necesario; en la forma que actualmente se encuentra.



El señor

# Don Elías Beltrán

## GALLEGO

Alférez de Infantería del Regimiento de Sicilia número 7

**Murió gloriosamente por la Patria frente al enemigo**  
el día 8 de Julio de 1922 en Gorgues N. (Tetuán)

D. E. P.

Su apenada esposa D.<sup>a</sup> Antonia Miñana; hijos Elías y María de las Nieves (ausente), hermanos Pedro, Pascual, Julio y Matilde; padres políticos D.<sup>a</sup> María García, D. Martín Miñana y D.<sup>a</sup> Genara López (ausentes); hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás familia,

**Ruegan á sus numerosos amigos una oración por el eterno descanso del alma del finado.**

Soria 17 de Julio de 1922.

Estos son momentos de gran oportunidad para ello, para que pueda ser estudiado algo á favor del arte, y á los cultos señores que componen la comisión de Monumentos, más conocedores que yo de estas cuestiones, corresponde hacer algo si procede y á mi ofrecerse, como desde el primer momento lo hice á las autoridades.

Esto es lo que piensa é hizo el señor Marqués del Llano, su actividad y celo y su justo papel y actuación como Diputado por Almazán, siempre atento á los intereses y en defensa de los mismos como desde el primer momento, lo ha manifestado y hecho, nos aseguraba que en este asunto intervendría activamente; eso fué el requerirle y como siempre no nos han defraudado nuestro modo de pensar.

### D. Elías Beltrán Gallego

Ha causado profundo sentimiento la noticia de la muerte, en tierras africanas, del valeroso sorianos D. Elías Beltrán Gallego, joven oficial del Regimiento de Infantería de Sicilia.

Según noticias del jefe del campamento de Ben-Karich, el día 8 del presente mes se electuó un convoy desde la posición de Gorgues Norte á Tetuán y viceversa.

Las fuerzas que custodiaban el convoy eran mandadas por el Sr. Beltrán. Al regresar de la plaza, y cuando ya se encontraban á pocos kilómetros de la posición, los moros que acechaban el regreso de la tropa, escondidos entre la maleza del terreno, hicieron varias descargas cerradas que causaron sensibles bajas entre los nuestros.

Uno de los primeros heridos fué el Sr. Beltrán. Apesar de ello, siguió al frente de sus soldados, defendiéndose heroicamente, hasta que otro balazo riñón le quitó la vida.

El cadáver del heroico alférez sorianos fué trasladado á Tetuán en cuyo cementerio recibió cristiana sepultura.

«EL PORVENIR CASTELLANO» se asocia, al dolor que experimenta la familia del Sr. Beltrán, de nuestra estimación, y ruega á los lectores una oración por el alma del que dió su vida por la Patria en las ingratas tierras marroquíes.

El hecho heroico de seguir haciendo frente al enemigo, y animando á sus soldados, apesar de que el primer balazo que recibió nuestro paisano era grave, bien merece una recompensa.

Suponemos que los jefes del valeroso oficial habrán informado á la Superioridad en este sentido.

### Junta Patriótica.

Sesión del 13 de Julio

La presidió el señor Posada. Asistieron los vocales señores Rioja, Las Heras, Olet y Reglero.

Después de ser aprobada el acta de la anterior se tomaron los siguientes acuerdos:

Conceder un socorro de 250 pesetas á doña Martina Sebastián García, de Morón de Almazán, madre del soldado del Regimiento de Aragón, Alejandro Pascual Sebastián, muerto en Africa el 29 del pasado á consecuencia de una traición de los moros.

—La misma cantidad se entregará á Justo Lobera Hernández, de Almajano, padre del soldado Zolito Lobera Gómez, muerto por los moros en la conducción de un convoy.

—El señor Posada leyó ante la Junta la interesante y altamente patriótica circular publicada por el Ilmo. señor Obispo de Osma, recomendando á los señores Párrocos la celebración de un funeral, según los deseos de la Junta Patriótica.

Este funeral, en memoria de los muertos en Africa tendrá lugar el día 31 del que cursa.

El Ilmo. señor Obispo de Osma ha concedido 50 días de indulgencia á quienes lo presenciaran.

Con motivo de la aludida circular, una comisión del Cabildo de Soria se ha puesto al habla con el Presidente de la Junta al objeto de que dicho funeral se celebre lo más solemnemente posible.

También el señor obispo de Tarazona se ha dirigido á los párrocos cuyos pueblos pertenecen á esta provincia, con el fin indicado.

Las placas, que según acuerdo de la Junta han de colocarse en las Iglesias, serán encargadas brevemente á una importante casa de Madrid.

### Noticias generales.

#### Reunión importante

Esta tarde á las seis se reunirán en el Ayuntamiento los comerciantes, Presidentes de Casinos, y Prensa para tratar asuntos de vital interés para la población y muy principalmente para el comercio en general.

Hemos pretendido indagar las causas que motiva esta reunión y no nos ha sido posible conocerlas. Soria está necesitada de muchas cosas.

Una de ellas, la más importante seguramente, sería el estudiar la forma para la atracción de forasteros durante el verano, ya que la temperatura en este tiempo no puede ser más agradable.

Y con un poquitín de esfuerzo y de buena voluntad por parte de todos, este extremo se resolvería fácilmente.

¿Será este el motivo de la reunión?

### ¡Que no lo sepa Fernanda!

es el título de la obra que pondrá en escena esta noche la notable compañía de comedias Adamuz-González, en su segundo abono.

«QUE NO LO SEPA FERNANDA!» llevará esta noche al Principal mucho público deseoso de conocer el interesante vodevil, en tres actos.

Mañana martes se celebrará el beneficio de Anita Adamuz con el drama del ilustre Benavente «La Malquerida».

La compañía Adamuz sale á éxito por noche.

Nuestro estimado amigo el maestro carpintero de esta ciudad don Francisco Sanz y la señorita Aurelia Casas, han concertado su enlace matrimonial para fecha próxima.

Ayer fueron leídas las primeras amonestaciones, por cuyo motivo les enviamos la más cordial felicitación.

### Cédulas personales

En las oficinas de la Secretaría del Ayuntamiento se halla expuesto al público, por espacio de quince días, el padrón de cédulas personales.

El periodo voluntario de cobranza dará principio el día 24 de Julio, terminando en igual fecha del mes de Octubre.

Agradecemos en lo que vale la atenta comunicación que hemos recibido con motivo de la renovación de cargos en el Colegio oficial de médicos de la provincia, ofreciéndonos á la nueva Junta para cuanto pueda redundar en beneficio del interés público.

### Próxima boda

Han sido leídas las amonestaciones para el matrimonio que en el mes de Septiembre contraerá nuestro buen amigo el cajero de la Sucesión del Banco de Aragón D. José Vicén Vila, con la señorita María Dolores Roumens, de distinguida familia de Tarrasa.

Raciban los futuros esposos y sus familiares nuestra más cordial felicitación.

### En evitación de incendios

El alcalde Sr. Vicén nos interesa hagamos constar el ruego que dirige al vecindario para que se proceda á la limpieza de las chimeneas de las casas, toda vez que con las materias que ahora se queman, como son: pizorras, serrín, etc., es fácil se produzcan conatos de incendios como ya se han producido.

### Permuta

Por la Superioridad ha sido aceptada la permuta que solicitaron de sus respectivos cargos, nuestros buenos amigos D. José M.<sup>a</sup> Palacio y D. Juan Romero de Obras Públicas de esta provincia el Sr. Palacio y á la de Montes el Sr. Romero.

Deseamos á ambos muchas prosperidades en sus nuevos cargos.

Dicen de Duruelo que días pasados se incendió la ermita de Santa Marina, cuyo fuego pudo ser sofocado en seguida.

Como se cree que el incendio ha sido intencionado el juzgado anda en averiguación de quienes puedan ser los autores.

### El Ayuntamiento, agradecido.

Se ha recibido ya la placa que el Ayuntamiento de Soria dedica al

Sr. Sánchez por su defensa en el pleito sostenido con la Mancomunidad.  
El mencionado trabajo que sobre plata y caoba ha realizado la casa Asenjo, de Madrid, honra a sus ejecutores.  
La placa, de grandes dimensiones, es una verdadera obra de arte, de la que ya hemos oído hacer merecidos elogios.

**El Molino de Viento.**

Nos ha manifestado hoy el alcalde Sr. Vicén que se está procediendo al arreglo del Molino de Viento existente en el alto de la Alameda de Carvantes.  
Sirvan estas líneas de contestación al lector que nos rogó llamásemos la atención del Sr. Alcalde sobre el estado del aparato mencionado.  
Y ya que nos ocupamos de asuntos de la Alcaldía, interesamos del Sr. Vicén el arreglo de la esfera del reloj público, en la seguridad de que este ruego merecerá la aprobación del alcalde.

**Medición y división de líneas**

Preparación para ingreso en las Academias Militares y en las de Ingenieros.  
H. Vázquez.-Canalejas, 33, pral.

**No vendrá la Xirgu**

Como han circulado rumores afirmando que la fanfosa trágica se presentará nuevamente al público de Soria en el mes de agosto sentimos participar a nuestros lectores que si bien es cierto que Margarita Xirgu ha telegrafado al Sr. de Pedro en ese sentido, nuestro estimado amigo no ha podido aceptar el contrato por causas fáciles de conocer teniendo presente la actual temporada teatral con la compañía de Anita Adamuz.

**Juicios orales**

En causa seguida por el delito de disparos y lesiones contra Francis de Marín Calorrio, de Sauquillo de Alcazar, la sala dictó sentencia absolutoria a favor del procesado. Dándole a éste el letrado Sr. Cacho Molina.

Pedid en todos los establecimientos  
**ANIS DE LA ASTURIANA**  
No tiene rival.

Atentos siempre al interés de nuestros lectores, ponemos en su conocimiento que la Administración de Contribuciones de esta provincia, ha publicado en el Boletín oficial del 14 del corriente una circular muy expresiva de la forma y tiempo en que los contribuyentes por la tarifa 1.ª de la Contribución de Utilidades (utilidades del trabajo personal) han de cumplir este servicio. También se indican en ella las responsabilidades en que incurrirán los contribuyentes que no cumplan sus deberes fiscales en los plazos determinados.

**A GANAR DINERO**

Con 75 pesetas de capital puede ganarse 8 pesetas diarias explotando una nueva industria americana.  
Enviando 2 pesetas 50 céntimos por Giro postal, a Cruz Navarro, Plaza Domeq, 7, JEREZ, se envía folleto explicativo certificado, con material.  
Se devuelve el dinero, si no diera resultado. 5-10

**Los segadores**

Según costumbre, ayer se congregaron en esta ciudad algunos centenares de obreros segadores, la mayoría de tierras de la Rioja, con el fin de hacer contratos para la próxima campaña de la siega.  
Las cuadrillas de segadores estaban desconcertadas en lo concerniente a precios.  
Tres ó cuatro contratos que se hicieron fueron a base de siete pesetas y comida.

**PESCADERIAS**

Las mejor surtidas. Las que a diario reciben variadas clases de los mejores puertos del Cantábrico.—Reglero-Soria.—Canalejas 78 y Plaza de Abastos, cajón número 11.  
Envíos a la provincia.

**Ntra. Sra. del Carmen**

Con la solemnidad de años anteriores tuvo lugar ayer la procesión de Nuestra Sra. del Carmen, a cuyo acto asistieron numerosísimos fieles.

En la presidencia figuraban nuestras autoridades.  
Asistió la banda de música «Lira Numantina».

**Un suicidio en Soria**

Sobre las diez de la mañana de ayer puso fin a su vida disparándose un tiro en la frente el capitán de la Guardia civil, retirado, D. Galo Manoso.

Según rumores, el desventurado capitán, venía padeciendo desde hace tiempo una enfermedad crónica, suponiéndose sea esa la causa de tan fatal resolución.

Reciban la viuda é hijos del finado nuestro pésame.

**Reforma tributaria**

Hemos recibido un folleto con los discursos pronunciados en el Senado sobre la reforma tributaria, por el representante de esta provincia D. Mateo Azpeitia.

Sin tiempo hoy para más, sirvan las presentes líneas como acuse de recibo.

A aquellos de nuestros abonados de fuera de Soria que tienen en descubierto uno ó más años de suscripción les rogamos remitan su importe por Giro postal, ó en sellos de Correos, para no vernos en la necesidad de suspenderles el envío del periódico, por morosos.

GOBIERNO CIVIL

**Sección de Cuentas.**

Han sido aprobados los presupuestos municipales ordinarios correspondientes al ejercicio de 1922-23 de los Ayuntamientos de Castilfrío, Veilla de Medina, La Poveda, Bocigas, Aldea de San Esteban, Buberos, Baratón, Fuentalmonge, Jodra de Cardos, Alaló, Atauta, Morales, Garray, Cubo de la Solana, Villaciervos, y Villar del Ala.

—Devolvieron para correcciones los de Alcubilla del Marqués, Aldealfuente, La Cuenca, Alcobade la Torre, Aldehuelas, Canredondo, F. Echilla, Baltejar, Ituro, Benamira, Oncala, el Collado, Almazul, Hinojosa de la Sierra, Barriomartín, La Vega y Lería, Taja-huerce, Marazobal, Boos, Ledesma Molinos de Duero, y Viana de Duero y Villaseca de Arciel.

—Autorizase los expedientes de arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit de los presupuestos del corriente año de los Ayuntamientos de esta capital, por pesetas 23 850 y del Burgo de Osma por 10 000

—Ramítase al Tribunal de Cuentas del Reino, estado de los presupuestos ordinarios, cuya cuantía excede de cien mil pesetas.

**Torcuato Martínez.**

BAR "IDEAL"  
Teléfono, 108.

**Telégrafo y Teléfono.**

Conferencias con nuestro Redactor-corresponsal Sr. Crouselles

Madrid 17, 10 m.

**SENADO**

**El presupuesto sobre Marruecos**

Esta tarde será examinado en el Senado el presupuesto de Marruecos, en cuyo debate interviendrá Goicoechea y D. Tomás Maestre.

La expectación existente en los círculos políticos es grande, tan grande, que aun entre los ministros reina marcada inquietud.

**Clausura de Cortes**

Según todas las versiones, el sábado próximo será clausurado el Parlamento.

**El nuevo residente**

El general Burguete ha conferenciado con Sánchez Prida, muy extensamente.

El nuevo Alto Comisario saldrá esta noche para Marruecos, no sin haber reiterado a los periodistas su propósito de levantar la censura de Prensa en los asuntos relacionados con Africa.

**Comentarios**

Los comentarios que se hacen actualmente abarcan varios extremos.

Arrecian los relacionados con la destitución del general Olaguer y son generales los que se hacen sobre la actual situación del Gobierno.

Algunos creen que tan pronto como se cierran las Cortes surgirá la crisis del Gobierno. Otros, la mayoría, opinan que la situación está consolidada, al menos durante el verano actual.

**Regreso**

En la mañana de hoy regresó a Madrid D. Antonio Maura.

**De la guerra.**

**Otra agresión.—Dos muertos.**

Las noticias recibidas de Marruecos en el Ministerio de la Gobernación dan cuenta de una agresión de los moros al efectuarse la aguada en Sean—El—Saf (Larache), causando dos muertos y dos heridos graves, soldados todos del batallón de Soria.

—En el Peñón de Vélez el enemigo hostilizó a nuestras fuerzas. En este tiroteo resultó gravemente herido un artillero.

**Accidente grave.**

Poniendo en marcha el motor de un aeroplano en el aeródromo de Tetuán fué alcanzado por la hélice el mecánico Andrés Riera, sufriendo la fractura de tres costillas.

En estado grave ha sido trasladado al hospital.

**El Raisuni**

**Cunde el desaliento entre los suyos**

Según confidencias, se han reunido en Bu—Hasen muchos partidarios del Raisuni pidiéndole active las negociaciones con España para una paz próxima, ya que de no ser atendidos estaban dispuestos a abandonarle y someterse a España.

El cabecilla moro les ha contestado que para Pascua estarían arregladas las negociaciones.

Los mismos confidentes aseguran que los amigos del Raisuni, sufren muchas privaciones. Este continúa en Bab—El—Haik con diez tiendas y unos trescientos hombres.

Han construido grandes cuevas para librarse del bombardeo de nuestros aeroplanos.

CROUSELLES

**El 100 por 100 de rebaja**

encontrarán en la imprenta de este periódico las familias que tengan la desgracia de necesitar esquelas de defunción.

Las de clase regular que se cobran en los demás sitios hasta 12, 13, y aun 14 pesetas, las ofrecemos en esta casa a SIETE pesetas el ciento.

Servicio rápido.  
Magnífica impresión.  
Quienes soliciten dicho servicio en esta imprenta economizarán muchas pesetas.

REGLERO.—SORIA

**CERAS, CAFÉS Y CHOCOLATES**

CASA

**Francisco Romero**

Benavides de Orbigo (León)

SON LOS MEJORES

Viajante: M. Asensio.—Jadraque.

**Hijos de Jiménez Varela**

**Exportadores de Vinos de Jerez y Champagne.**

Bodegas en Sanlúcar de Barrameda y Puerto de Santa María.

La especialidad de la casa, amontillado

**FINO JARDIN**

y el gran

**CHAMPAGNE CONTINENTAL**

son los preferidos por el público distinguido.



Martini & Rossi  
**ROSSI**  
VERMOUTH Torino

Se sirve en el Circulo Mercantil.

**El Porvenir Castellano**

NUMERO SUELTO CINCO, CFS.

**TARIFA DE PUBLICIDAD**

Anuncios en primera plana:  
De una á cuatro líneas dos pesetas.  
Línea cuerpo 8 0'15 pesetas.  
Idem idem 10 0'20 »  
Idem idem 12 0,25 »

En segunda ó tercera:  
De una á cuatro líneas, 1,50 ptas.  
Línea cuerpo 8 0'10 pesetas.  
Idem idem 10 0'15 »  
Idem idem 12 0'20 »

Esquelas mortuorias:  
1.ª plana (completa), 200,00 ptas.  
Media idem..... 100,00 »  
A tres columnas... 15,50 »  
A dos id. .... 10,00 »

Para comunicados y ramitado rigen en este periódico los precios siguientes: línea del cuerpo 12, 0'60.

**Vinos y coñac PEDRO DOMECO**

Jerez de moda, Fino La Ina y Oloroso Lebrero.

Representante para las provincias de Aragón, Logroño y Soria

**HORACIO RODRIGUEZ**

Coso, 37.—ZARAGOZA.—Teléfono 1694.

**ZAPATERIA ESCALADA**

Canalejas, 69, SORJA

Calzados de todas clases para Señora, Caballero y Niños.

Construcciones á medida y arreglo de composturas.

Economía, solidez, elegancia.

CASA CENTRAL: Burgo de Osma.

Sucursales en San Esteban de Gormaz y en Ayllón.

**Valdespino Jerez**

Casa fundada en 1837

Primeros premios en varias exposiciones nacionales y extranjeras

Gran premio Madrid 1907

ESPECIALIDADES

Amontillado **INOCENTE** y Coñac **FEUDAL**

**LA ORIENTAL**

**Pedro Llorente** Estudios, 4, SORIA

Almacén de Coloniales y Fábricas de chocolates y Jabones.

Esta casa sirve mejor y vende más barato, que todas las Cooperativas y Sindicatos de Soria y la provincia.



**ANIS DEL MONO**

Vicente Bosch-Badalona-España

Famoso

en todos los países

Reglero.-Soria.—Establecimiento Tipográfico, Plaza de Aguirre, 2.

Reuma, catarros, cálculos,  
Neurastenia.  
CURA DE REPOSO

# Balneario. Termas Pallarés

Alhama de Aragón  
Gran Casino.—Tennis, Grandes parques  
y lago navegable. Habitaciones desde  
1,50 peseta. Comida desde pesetas 7,50

## CONSULTA ORTOPEDICA JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid.

**HERNIAS** (quebraduras), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.  
Las **DEFORMIDADES DEL CUELLO, ESPALDA, y PIERNAS**, sean de origen raquíptico ó tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes y en algunos casos, incluso los adultos, que á consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced á nuestro tratamiento.

### PIERNAS ARTIFICIALES

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural. **CON PATENTE DE INVENCIÓN** en las principales naciones del mundo.

CONSULTA PERSONAL por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina.  
En Soria: HOTEL COMERCIO, de 11 á 1 y de 3 á 6, fijamente los días 13 y 14 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.  
EN MADRID en su Gabinete ortopédico, Calle de Juan de Mena, 23, 1.º

DESTILERIA DE AGUARDIENTES ANISADOS

## LUCENA • HNOS.

CAZALLA DE LA SIERRA (Sevilla).

Elaboraciones sin competencia:

Anís Triple Especial 20 grados (seco).  
Anís Cuádruple Especial Rectificado 22 grados (seco).

### ESPECIALIDADES:

(Dulce) Anís **SAN FERNANDO** (m. r.)  
(Seco) Anís **FINO CAZALLA** (m. r.)  
Recomendamos estas especialidades fabricadas con gran esmero y las mejores materias conocidas.

De venta en la Sociedad Círculo Mercantil y principales establecimientos.

EL ANIS DE MODA

## Anís Favorito

Probarlo una vez es adaptarlo para siempre.  
De venta en todos los principales establecimientos.

Francisco Díaz y Comp.ª. Carriñena (Aragón)

Representante: D. Torcuato Martínez, Canalejas, 50.—Soria.

## GONZALEZ BYASS Y C.ª

JEREZ

Vinos de Jerez y Oporto.  
Manzanilla de Sanlúcar.

## COÑAC JEREZANO

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

## ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

## GUIA DE SORIA

(Varios de nuestros suscriptores, con sus respectivas Profesiones.)

### ABOGADOS

Alfonso de Velasco, Canalejas, 37-39, 2.º  
José Cacho Molina, Canalejas, 9, 2.º  
Luis Posada, Calle Mayor, 1.  
Mariano Granados, Canalejas, 31.  
Maximino de Miguel, Canalejas, 43.  
Moisés de Benito, Plaza Mayor, 6.  
Octavio González Bueno, Plaza de Aguirre, 3, 3.º, izquierda.  
Pedro de San Martín, Mayor, 1.

### ACADEMIA

De 2.ª Enseñanza: Vázquez Robles, Cañaleros, 10.

### AGENTES DE NEGOCIOS

Alfonso García Cacho, Fuentes, 6.

### ARMERO

Bruno Ugarte, Numancia, 5.

### BARES

Emiliano Vázquez, Canalejas, 15.  
Hermínio Gil, Canalejas, 70.

Torcuato Martínez, Canalejas, 50.

### BANCOS Y BANQUEROS

De España, Plaza de Aguirre, 6.  
De Aragón, " " 3.

Hispano Americano, Canalejas, 25 y 27.  
Epifanio Roldán Barrero, 25 y 27, 2.º

### CAJA DE AHORROS

E. Roldán, Canalejas 25 y 27, 2.º

### CURTIDOS

Juan Aparicio Lapuerta M. del Vado, 8

### ESTANCOS

Julián Martínez, Canalejas, 31.

### ELECTRICIDAD

"Eléctrica de Soria", Aduana Vieja, 8.

### FRUTERIA

Gonzalo Irigoyen, M. del Vado, 1.

### FOTOGRAFIA

José Casado, Canalejas, 33.

### FARMACIAS

Federico Ortega, Marqués del Vado, 3.  
José Morales Orantes, Canalejas, 6.

### HARINAS. (Despacho)

Benigno Manrique, Aguirre, 1.

### HOTELES

Juan Brieve, Hotel Comercio, Carretera de Madrid.

### IMPRESA

Regiero, Soria, Plaza de Aguirre, 2.

### MÉDICOS

Antonio de Marco, Numancia, 1.  
Juan Antonio Gaya, Plaza de Aceña, 15.  
Mariano Iñiguez, Plaza de Aguirre, 1.  
Mariano Javiera, Plaza Mayor, 9.

Angel Pérez Baraza.

### OBJETOS DE CRISTAL

Antonio Pérez Sevilla, M. del Vado, 15.  
Martínez y Romero, Canalejas, 57.  
Vicente Alcázar, Canalejas, 34.

### PROFESOR DE PIANO

Bernardo G. Ballentia, Canalejas, 44.

### PESCADERIAS

Reglero—Soria.—Canalejas, 72 y Plaza de Abastos, cajón núm. 11.

### TEJIDOS

Camilo Sainz, Numancia, 10.  
Santiago las Heras, Canalejas, 49.  
Anastasio Sánchez, Canalejas, 58.

### ULTRAMARINO

Cándido Medina, Canalejas, 14.  
Sixto Morales, " " 50.  
Pedro Llorente, Estudios, 4.  
Pedro Beltrán, Plaza de Aguirre, 2.

### ZAPATERIAS

Hijo de V. Escalada, Canalejas, 69.

## Miranda, sastre.

### VALLADOLID

Últimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Visita Soria y los pueblos importantes de esta provincia, diferentes veces al año. Dirección: Duque de la Victoria 23, Valladolid.

## Pastillas J. Miró.

### ESPECTORANTES

### Y CALMANTES DE LA TOS

Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pulcritud, reúnen dos propiedades muy importantes; facilitan la expectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calman rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadísima contra la laringitis, la bronquitis, la gripe y en general toda clase de tos por rebelde que sea, dando excelentes resultados sin que su composición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo.

Si no queréis sufrir tos y expectorar, tomad Pastillas J. Miró.  
Exíjanse en todas las farmacias y droguerías de España.

### Cerveza

con mariscos, etc. El salón preferido, Círculo Mercantil. El abastecimiento de Soria mejor surtido.

## BANCO HISPANO-AMERICANO MADRID

Capital: 100 millones de pesetas.

Federado con el Banco de San Sebastián.  
SUCURSALES EN

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Jativa, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Lugo, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

El Banco Hispano-Americano, ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Bruselas, Berlín, Nueva York, Buenos Aires, Valparaíso, etc. de toda clase de fondos públicos y valores industriales.

Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.  
Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del extranjero.

Compra y venta de toda clase de monedas y billetes de Banco extranjeros.

Préstamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización, bien en cuenta corriente ó á plazo fijo.

Cuentas corrientes de crédito con idénticas garantías.

Giros, cheques nominativos, cartas de crédito y órdenes telegráficas de giro sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.

Apertura de créditos simples ó documentarios, por correo ó telégrafo.

Cuentas corrientes y depósito en pesetas y moneda extranjera.

Transferencias postales y telegráficas.

Custodia de títulos y valores. Y por último, todas las que son propias de esta clase de Establecimientos y cuantas tiendan á facilitar las relaciones mercantiles de nuestra NACIÓN CON LAS DE LA AMÉRICA LATINA.

## El Coñac Caballero

es el que prefiere el público inteligente

GARANTIZADO DE PURO VINO DE

JEREZ DE LA FRONTERA

De venta en los buenos establecimientos.

Probad el exquisito anisado

## "Las Cadenas de Navarra"

FABRICANTES.

HIJOS DE PABLO ESPAÑOLA

VILLAVA (Navarra).



## LA GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL

SE PUBLICAN VEINTE NÚMEROS MENSUALES  
VENTA DE VOLUMENES SUELTOS  
COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS  
PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA  
ENVÍANOS GRATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE BROGARDIA

COMPANIA ANONIMA CALDE

MADRID SAN ESTEBAN BARCELONA CALVOT DE CALVO